



UNIÓN POSTAL  
UNIVERSAL

Traducción del francés

Berna, 30 de mayo de 2005

Circular de la Oficina Internacional

**170**

2006: «Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación» – Emisión de sellos de Correos conmemorativos

Señora, Señor:

Nos complace poder apoyar la nota enviada por el Secretario Ejecutivo de la Convención de Lucha contra la Desertificación de las Naciones Unidas (UNCCD), en la que nos informa que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución A/Res/58/211, que declara el año 2006 «Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación». Se adjunta el texto de la resolución. El sorprendente aumento de la desertificación y la necesidad de detenerla han sido temas de debate en las Naciones Unidas desde 1977. En 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo hizo un llamamiento a la Asamblea General de las Naciones Unidas para crear un Comité Intergubernamental de negociación con el cometido de preparar, negociar y adoptar una Convención de Lucha contra la Desertificación. Esa Convención entró en vigor en 1996 y, hasta la fecha, ha sido firmada por 191 países.

Se calcula que la emisión de un sello de Correos o de una serie que conmemore el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación contribuirá a destacar la importancia de la lucha contra el aumento de la desertificación, que alcanza a un número creciente de países en proporciones cada vez mayores. El continente más afectado por este fenómeno es África; le siguen Asia y América. La publicidad suplementaria aportada por la variedad de motivos filatélicos servirá para lograr un mayor grado de conciencia, poniendo de relieve la causa y agregando valor a la misión de la UNCCD.

Inspirándose en el enfoque adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el sello deberá ilustrar las dos caras del problema. Si bien los desiertos, en tanto hábitat natural único para el hombre, requieren políticas de conservación específicas, la desertificación constituye de por sí una amenaza para la supervivencia de los pueblos afectados y exige que se adopten urgentemente medidas para frenar su progresión.

Por consiguiente, los sellos deberán ilustrar para el público en general la belleza de las tierras secas y de los ecosistemas áridos o semiáridos, al mismo tiempo que la importancia de su conservación y protección. La Secretaría de la UNCCD trabaja en la creación de un logotipo específico y puede facilitar fotografías que muestran la extraordinaria belleza de estas zonas ecológicas frágiles, así como ejemplos de caricaturas publicadas en *Comics to Combat Desertification – 1997*

(Dibujos para luchar contra la desertificación). Lo llamativo e impactante de estos dibujos puede contribuir a sensibilizar e interesar más al público en cuanto a proteger la biodiversidad, las colectividades y tradiciones de algunos lugares sobre los que pesa esta amenaza.

La Secretaría de la UNCCD está interesada en hacer una exposición donde se reúnan todos los materiales de sensibilización e incluir en ella una muestra de sellos y otros productos filatélicos elaborados por su administración. Ese material, así como cualquier pregunta o solicitud complementaria, deberá enviarse directamente al Coordinador Principal de la UNCCD, a la siguiente dirección:

Mr. Rajeb Boulharouf  
Focal Point Coordinator for the Year 2006  
UNCCD Secretariat  
P.O. Box 260129  
Haus Carstanjen  
53153 BONN  
ALEMANIA

Teléfono: (+49 228) 815 28 10  
Correo electrónico: [iyddstamp@unccd.int](mailto:iyddstamp@unccd.int)

Las direcciones y los datos de los contactos nacionales, así como otra información sobre las actividades nacionales, están disponibles en el sitio de la UNCCD ([www.unccd.int](http://www.unccd.int)).

Por mayor información, sírvase ponerse en contacto con la Dirección de Mercados de la Oficina Internacional (teléfono: (+41 31) 350 31 11; correo electrónico: [philately@upu.int](mailto:philately@upu.int)).

Le agradecemos por anticipado su colaboración.

El Secretario Ejecutivo  
de la Convención de Lucha contra la  
Desertificación de las Naciones Unidas,  
Hama Arba DIALLO

El Director General  
de la Oficina Internacional  
de la Unión Postal Universal,  
Edouard DAYAN